

# **UN DISCURSO SOBRE LOS PACTOS**



**TEOLOGÍA PARA VIVIR**

Fe y Palabra

## **NEHEMIAH COXE**

**Editor: Jaime Daniel Caballero**

**Impreso en Lima, Perú**

# ii UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

## UN DISCURSO SOBRE LOS PACTOS

**Autor:** ©Jaime Daniel Caballero Vilchez; Nehemiah Coxé

**Traducción:** Elioth Fonseca.

**Revisión de traducción:** Jaime Daniel Caballero.

**Diseño de cubierta:** Billy Jerry Gil Contreras.

**Revisión de estilo y lenguaje:** Elioth Fonseca.

**Serie:** Legado Bautista - **Volumen:** 04

**Título original:** Nehemiah Coxé, *A Discourse of the Covenants that God made with Men before the Law, Wherein, the Covenant of Circumcision is more largely handled, and the Invalidity of the Plea for Paedobaptism taken from thence discovered* (Londres: J. D., 1681).

### **Editado por:**

©TEOLOGIPARAVIVIR.S.A.C

José de Rivadeneyra 610. Urb. Santa Catalina, La Victoria.

Lima, Perú.

ventas@teologiparavivir.com

<https://www.facebook.com/teologiparavivir/>

[www.teologiparavivir.com](http://www.teologiparavivir.com)

Primera edición: Setiembre del 2020

Tiraje: 1000 ejemplares

**Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, N°: 2020-04678**

**ISBN: 978-612-48260-5-4**

Se terminó de imprimir en Setiembre del 2020 en:

ALEPH IMPRESIONES S.R.L.

**Jr. Riso 580, Lince**

**Lima, Perú.**

Prohibida su reproducción o transmisión total o parcial, por cualquier medio, sin permiso escrito de la editorial. Las citas bíblicas fueron tomadas de las Versión *Reina Valera* de 1960, y de la *Nueva Biblia de los Hispanos*, salvo indique lo contrario en alguna de ellas.

## TABLA DE CONTENIDOS

|  |             |
|--|-------------|
| <b>DEDICATORIA</b>   | <b>IX</b>   |
| <b>AGRADECIMIENTOS</b>   | <b>XIII</b> |
| <b>PRÓLOGO</b>   | <b>1</b>    |
| Dr. Michael A. Haykin  | 1           |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>  | <b>3</b>    |
| Jaime D. Caballero   | 3           |
| ¿QUIÉN FUE NEHEMIAH COXE?  | 4           |
| <b>UNA INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA DEL PACTO DE NEHEMIAH COXE</b>               | <b>7</b>    |
| Dr. Richard Barcellos  | 7           |
| <b>EL PACTO DE OBRAS</b>   | 8           |
| <b>EL PACTO DE GRACIA</b>  | 10          |
| <i>Pacto de Gracia: La Función Programática de Génesis 3:15</i>                | 10          |
| <b>LA VIDA Y CONTEXTO DE BENJAMIN COXE (1595-1676), PADRE DE NEHEMIAH COXE</b> | <b>15</b>   |
| Dr. Samuel Renihan   | 15          |
| <b>SU JUVENTUD, MATRIMONIO Y MINISTERIO EN LA IGLESIA ANGLICANA</b>            | 16          |
| <b>ENCENDIDO DEL ESPÍRITU PURITANO</b>   | 17          |
| <b>BREVE ASOCIACIÓN CON THOMAS LAMBE</b>                                       | 22          |
| <b>ALINEÁNDOSE CON LOS BAUTISTAS PARTICULARES</b>                              | 25          |
| <b>ALUMNO, CLÉRIGO, PURITANO Y PASTOR</b>                                      | 34          |
| <b>LECTURAS ADICIONALES</b>  | 36          |
| <b>PREFACIO ORIGINAL DE NEHEMIAH COXE</b>                                      | <b>41</b>   |
| <b>CAPÍTULO 1: LA RELACIÓN PACTUAL CON DIOS</b>                                | <b>45</b>   |
| <b>1. INTRODUCCIÓN GENERAL</b>   | 45          |
| <i>a. Toda verdadera religión debe estar basada en revelación divina</i>       | 45          |
| <i>b. Esto ya ha sido dicho por muchos otros</i>                               | 46          |
| <b>2. EL OFRECIMIENTO DEL PACTO DE DIOS AL SER HUMANO, Y SU RESPUESTA</b>      | 47          |
| <i>a. Dios es quien inicia y establece los términos del Pacto</i>              | 48          |

## iv UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

|   |           |
|---|-----------|
| <i>b. La respuesta del hombre es necesaria</i>  | 49        |
| <i>c. El pacto de Dios con el hombre es diferente a los pactos entre seres humanos</i>    | 49        |
| <b>3. LA NOCIÓN GENERAL DE UN PACTO Y SUS INFERENCIAS</b>                                 | 50        |
| <i>a. Características de un Pacto de Dios</i>   | 50        |
| <b>4. DIOS SIEMPRE HA TRATADO CON LOS HOMBRES POR MEDIO DE UN PACTO</b>                   | 53        |
| <i>a. Dios ha condescendido para relacionarse con el hombre</i>                           | 54        |
| <b>5. EL PACTO DE DIOS SIEMPRE SE HA LLEVADO A TRAVÉS DE UNA CABEZA FEDERAL</b>           | 55        |
| <b>6. INSTRUCCIONES GENERALES PARA ENTENDER CORRECTAMENTE LAS TRANSACCIONES PACTUALES</b> | 55        |
| <b>CAPÍTULO 2: EL PACTO DE DIOS CON ADÁN Y SU IMPORTANCIA</b>                             | <b>59</b> |
| <b>1. LA IMPORTANCIA DE UNA CORRECTA COMPRENSIÓN DE ADÁN COMO CABEZA FEDERAL</b>          | 59        |
| <b>2. EL ESTADO ORIGINAL DEL HOMBRE Y LA LEY</b>  | 61        |
| <i>a. Dios creó al hombre recto y con el uso pleno de su razón</i>                        | 61        |
| <i>b. Dios le dio a Adán preceptos a cumplir</i>  | 64        |
| <i>c. Dios le dio una promesa condicional de vida a Adán</i>                              | 65        |
| <b>3. LA PROMESA DE UNA RECOMPENSA DEMOSTRADA</b>   | 65        |
| <i>a. Adán estaba en un estado de prueba</i>  | 65        |
| <i>b. El hombre por naturaleza espera una recompensa a sus esfuerzos</i>                  | 66        |
| <i>c. El árbol de la vida y su uso sacramental</i>  | 66        |
| <b>4. LA RECOMPENSA Y EL CASTIGO DE LA LEY</b>  | 68        |
| <i>a. La promesa de la bendición y castigo</i>  | 68        |
| <i>b. La razón por la que el castigo recibe mayor atención</i>                            | 69        |
| <b>5. ADÁN UNA PERSONA PÚBLICA</b>  | 70        |
| <b>6. LA TRANSACCIÓN DE DIOS CON ADÁN FUE A TRAVÉS DE UN PACTO</b>                        | 71        |
| <i>a. La representación de Adán con relación a su descendencia es pactual</i>             | 71        |
| <b>7. LA NATURALEZA GENERAL DEL PACTO CON ADÁN</b>  | 73        |
| <b>8. EL PECADO DE NUESTROS PRIMEROS PADRES</b>   | 74        |
| <b>9. EL ESTADO Y LA CONDICIÓN DEL HOMBRE CAÍDO</b>                                       | 75        |
| <i>a. El hombre perdió todo derecho a la comunión con Dios</i>                            | 75        |
| <i>b. El hombre cayó bajo el dominio del pecado</i>                                       | 76        |
| <i>c. El hombre merece la condenación eterna por su pecado</i>                            | 76        |

|  |            |
|--|------------|
| 10. LA MISERICORDIA DE DIOS PARA EL HOMBRE CAÍDO                       | 79         |
| 11. UNA PROMESA DE REDENCIÓN EN UN PACTO                               | 82         |
| 12. EL ESTADO Y LA CONDICIÓN DE LA POSTERIDAD DE ADÁN                  | 86         |
| <b>CAPÍTULO 3: EL PACTO DE DIOS CON NOÉ</b>                            | <b>89</b>  |
| 1. UNA NUEVA RELACIÓN ESTABLECIDA                                      | 89         |
| 2. LA PALABRA REVELADA DE DIOS ES LA REGLA DE FE DE LOS HOMBRES        | 90         |
| 3. ENOC  | 91         |
| 4. LA PROPAGACIÓN GENERAL DE LA IGLESIA                                | 93         |
| 5. EL ARCA COMO UN TIPO  | 95         |
| <i>a. El arca como un tipo del cuerpo de Cristo</i>                    | 96         |
| <i>b. El arca como un tipo de la expiación de Cristo</i>               | 97         |
| 6. DIOS ESTABLECE SU PACTO CON NOÉ                                     | 98         |
| <i>a. Beneficios del pacto con Noé</i>                                 | 99         |
| <i>b. El pacto con Noé como una promesa de salvación</i>               | 99         |
| 7. EL PACTO NOÉTICO EXPLICADO  | 100        |
| <i>a. Las bendiciones particulares del Pacto con Noé</i>               | 100        |
| <i>b. Las bendiciones de gracia común en el Pacto Noético</i>          | 101        |
| 8. BENDICIÓN Y MALDICIÓN A LOS HIJOS DE NOÉ                            | 103        |
| 9. BABEL Y LA CONFUSIÓN DE LENGUAS                                     | 104        |
| 10. LOS MALES EN LA CONFUSIÓN DE LENGUAS                               | 105        |
| <b>CAPÍTULO 4: EL PACTO DE GRACIA REVELADO A ABRAHAM</b>               | <b>109</b> |
| 1. DIOS DE MANERA ESPECIAL HONRA A ABRAHAM POR ESTE PACTO              | 109        |
| 2. LA HISTORIA DE ABRAHAM Y SU APARENTE INCAPACIDAD                    | 110        |
| 3. EL DOBLE PAPEL DE ABRAHAM EN EL PACTO                               | 112        |
| 4. EL PACTO DE GRACIA REVELADO A ABRAHAM                               | 113        |
| 5. EL TIEMPO DEL PACTO Y SUS INFERENCIAS                               | 113        |
| 6. TODAS LAS BENDICIONES ESPIRITUALES INCLUIDAS EN EL PACTO            | 115        |
| 7. ESTE PACTO CONFIRMADO EN CRISTO                                     | 116        |
| 8. ABRAHAM, RAÍZ DE LAS BENDICIONES DEL PACTO Y PADRE DE LOS CREYENTES | 120        |
| 9. EL CAMINO DE SALVACIÓN POR LA FE EN CRISTO EN ESTE PACTO            | 121        |
| 10. LA PROMESA DADA ANTES DE LA CIRCUNCISIÓN                           | 122        |
| <b>CAPÍTULO 5: EL PACTO DE LA CIRCUNCISIÓN (I)</b>                     | <b>129</b> |
| 1. LAS PROMESAS A ABRAHAM PARA SU DESCENDENCIA NATURAL                 | 129        |

vi UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y  
CONFESIONAL

|   |            |
|---|------------|
| 2. ABRAHAM LLAMADO A SALIR DE UR                              | 130        |
| 3. LOS VIAJES DE ABRAHAM Y LAS PROMESAS RENOVADAS             | 132        |
| 4. CÓMO LA PROMESA DE CANAÁN FUE CUMPLIDA A ABRAHAM           | 133        |
| 5. LA PROMESA RENOVADA Y AMPLIADA                             | 136        |
| 6. LA SIMIENTE DE ABRAHAM                                     | 138        |
| 7. EL PACTO DE LA CIRCUNCISIÓN                                | 140        |
| 8. LA PROMESA DEL NUEVO PACTO REPETIDO                        | 142        |
| 9. LA DISTINCIÓN DE LAS TRIBUS EN ISRAEL                      | 144        |
| 10. EL SIGNIFICADO DE LA ETERNIDAD EN RELACIÓN CON ESTE PACTO | 146        |
| 11. LA IGLESIA-ESTADO DE ISRAEL SEGÚN LA CARNE                | 147        |
| <b>CAPÍTULO 6: EL PACTO DE LA CIRCUNCISIÓN (II)</b>           | <b>151</b> |
| 1. DOS PROPUESTAS PRESENTADAS                                 | 151        |
| 2. PRIMERA PROPOSICIÓN PROBADA                                | 151        |
| 3. SU CONFIRMACIÓN ADICIONAL                                  | 152        |
| 4. SU APOYO DE LA CORRIENTE DE LA HISTORIA SAGRADA            | 153        |
| 5. LA IGLESIA-ESTADO DE ISRAEL FUNDAMENTADA SOBRE ESTE PACTO  | 154        |
| 6. LA CIRCUNCISIÓN COMO LA PUERTA A LA COMUNIÓN DE ISRAEL     | 155        |
| 7. CÓMO LEVÍ PAGÓ LOS DIEZMOS EN ABRAHAM                      | 155        |
| 8. ISRAEL SACADO DE EGIPTO EN VIRTUD DE ESTE PACTO            | 156        |
| 9. SEGUNDA PROPOSICIÓN PROBADA                                | 158        |
| 10. EL EJEMPLO DE ESAÚ  | 159        |
| 11. UNA OBJECIÓN CONTESTADA                                   | 160        |
| 12. LA CIRCUNCISIÓN COMO SELLO DEL PACTO                      | 161        |
| 13. ALGUNAS INFERENCIAS DEL DISCURSO ANTERIOR                 | 162        |
| <b>CAPÍTULO 7: EL PACTO DE LA CIRCUNCISIÓN (III)</b>          | <b>165</b> |
| 1. EL VERDADERO SIGNIFICADO DE LA GRAN PROMESA                | 165        |
| 2. VARIAS PREMISAS PARA SU CORRECTO ENTENDIMIENTO             | 166        |
| 3. ISRAEL CONSIDERADO EN DOS FORMAS BAJO LA ECONOMÍA MOSAICA  | 168        |
| 4. EL ISRAEL DE DIOS EN ISRAEL                                | 169        |
| 5. LA PROMESA EXPLICADA COMPLETAMENTE                         | 170        |
| 6. ESTA EXPLICACIÓN CONFIRMADA AÚN MÁS                        | 172        |
| 7. LA HISTORIA DE SU CUMPLIMIENTO A ISRAEL                    | 172        |
| 8. LAS BENDICIONES DE ISRAEL SEGÚN LA CARNE                   | 174        |

|   |            |
|---|------------|
| <b>9. EL PACTO DE LA CIRCUNCISIÓN NO ES EL PACTO DE GRACIA</b>                                      | 177        |
| <b>10. OTROS HOMBRES SANTOS QUE EN ESE ENTONCES VIVÍAN NO ESTABAN OBLIGADOS A SER CIRCUNCIDADOS</b> | 178        |
| <b>11. LA MEMBRESÍA ECLESIAÍSTICA DE LOS INFANTES CONSIDERADA</b>                                   | 180        |
| <b>12. CINCO PROPUESTAS CONSIDERADAS</b>  | 181        |
| <b>CAPÍTULO 8: LA REFERENCIA MUTUA DE LAS PROMESAS HECHAS A ABRAHAM</b>                             | <b>185</b> |
| <b>1. EL DISEÑO GENERAL DE ESTE CAPÍTULO</b>  | 185        |
| <b>2. LA MEZCLA DE LAS PROMESAS</b>   | 185        |
| <b>3. LA RELACIÓN MUTUA DE LAS PROMESAS</b>   | 187        |
| <b>4. LA GRANDEZA DEL JUICIO DE ABRAHAM</b>   | 188        |
| <b>5. EL PACTO DE PECULIARIDAD COMO UN TIPO</b>   | 190        |
| <b>6. EXPLICACIÓN DE COLOSENSES 2:11</b>  | 193        |
| <b>7. LA FAMILIA DE ABRAHAM COMO UN TIPO DE LA IGLESIA FUTURA</b>                                   | 196        |
| <b>8. LAS INFERENCIAS DE ESTE TIPO</b>  | 197        |
| <b>9. UNA CLAVE PARA MUCHAS PROMESAS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO</b>                                   | 200        |
| <b>10. EXPLICACIÓN DE ROMANOS 4:11</b>  | 202        |
| <b>11. LA CIRCUNCISIÓN COMO SELLO PARA LA FE DE ABRAHAM</b>   | 204        |
| <b>12. LA CONCLUSIÓN DEL TRATADO</b>  | 206        |

## viii UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

### SOBRE ESTA EDICIÓN

Esta edición corresponde a la obra entera, sin abreviar, de la edición final de *Un discurso sobre los pactos que Dios hizo con los hombres antes de la Ley*, por Nehemiah Coxe, publicado en 1681. El texto de la obra en inglés usado para esta edición es el siguiente:

Nehemiah Coxe, *A Discourse of the Covenants that God made with Men before the Law* (Londres, J.D. 1681), 195pp.

Los títulos y subtítulos del texto han sido añadidos por el editor para facilitar la lectura del texto. Las divisiones corresponden a las divisiones originales de Nehemiah. Todas las notas fueron hechas por el editor (Jaime D. Caballero), excepto en el caso de que se indique lo contrario y sea una nota hecha originalmente por Nehemiah Coxe.

Junto con *Imagen Bautista, Teología para Vivir* tiene planeado en los próximos años traer de regreso al español las más representativas obras teológicas de la tradición bautista. Entre los autores que esperamos traducir están Andrew Fuller, Nehemiah Coxe, Benjamin Keach, John Bunyan, John Broadus, James Boyce, entre muchos otros.

Somos una sociedad enteramente sin fines de lucro y completamente autosostenida. Dependemos de tu ayuda para publicar estos libros. La mejor manera de apoyarnos es orando, y adquiriendo nuestros libros. Por favor, no piratee este libro, cada copia pirata que se hace es una obra menos que podemos publicar. ¡Gracias!



## DEDICATORIA

Este libro está dedicado al Dr. Michael A. Haykin,  
por sus esfuerzos para la  
promoción y recuperación de la teología  
bautista particular y confesional.

**SOBRE LOS AUTORES DE LAS CONTRIBUCIONES  
(ORDEN ALFABÉTICO)**

**Richard C. Barcellos**

**B.S.** California State University, Fresno; **M.Div.** The Master's Seminary; **Th.M.** Whitefield Theological Seminary; **Ph.D.** Whitefield Theological Seminary.

El Doctor Barcellos es pastor en la *Grace Reformed Baptist Church*, en Palmdale, California, US. Tiene mas de 25 años de experiencia en el ministerio pastoral y ha publicado un numero de libros, entre los cuales se encuentran *In Defense of the Decalogue* (En Defensa del Decálogo); *The Family Tree of Reformed Biblical Theology* (El Árbol Genealógico de la Teología Bíblica Reformada); *The Lord's Supper as a Means of Grace* (La Cena del Señor como un medio de gracia), entre otros.

**Jaime D. Caballero**

**B.Sc.** Universidad Nacional Agraria la Molina, Lima (Peru); **B.A.** Seminario Teológico Bautista, Lima (Perú); **M.Div.** London Seminary (Londres, Inglaterra); **Th.M.** Westminster Theological Seminary (Philadelphia, US); **PhD** – por completar.

Daniel Caballero es director y fundador del ministerio Teología para Vivir, el mismo que tiene el propósito del desarrollo de la educación teológica en Latinoamérica. Su campo de especialización es en estudios de la Reforma y Post-Reforma. Esta casado con Ellie, y actualmente vive en Irlanda donde se encuentra estudiando estudios doctorales, al mismo tiempo que sirve en el liderazgo de *Douglas Baptist Church*, en Cork, Irlanda. Ha escrito una disertación (en ingles), titulada, '*El rol del Pacto de la Redención en la teología experiencial de John Owen*'. Daniel Caballero ha escrito varios artículos para revistas teológicas, y editado varios libros en español, entre estos están: *John Owen y el Puritanismo Ingles*, (ed.) y *John Flavel y la Predicación Cristo-céntrica* (ed.).

**Michael A. Haykin**

**B.A. University of Toronto; M. Rel. Wycliffe College y University of Toronto; Th.D. Wycliffe College y University of Toronto.**

El Dr. Haykin sirve como profesor de Historia de la Iglesia y Bíblica, en el *Southern Baptist Theological Seminary*. Es autor de un numero de libros, entre los que tenemos: *The Spirit of God: The Exegesis of 1 and 2 Corinthians in the Pneumatomachian Controversy of the Fourth Century* (El Espíritu de Dios: La Exegesis de 1 y 2 Corintios en la controversia Neumatológica del cuarto siglo); *One heart and one soul: John Sutcliff of Olney, his friends, and his times* (Un corazón y un alma: John Sutcliff, sus amigos y sus tiempos); *Kiffin, Knollys and Keach: Rediscovering Our English Baptist Heritage* (Kiffin, Knollys y Keach: Redescubriendo nuestra herencia bautista inglesa); *Jonathan Edwards: The Holy Spirit in Revival* (Jonathan Edwards: El Espíritu Santo en el Avivamiento), entre muchos otros.

**Samuel D. Renihan**

**BA (University of California), MDiv. (Westminster Seminary California), PhD. (Free University of Amsterdam - VU).**

El Dr. Renihan es profesor de teología historia en el *Covenant Baptist Theological Seminary*, y sirve como pastor en la Iglesia Bautista Reformada Trinity en California, USA. Es autor de varios libros, varios de ellos traducidos al español, entre sus libros están *De la Sombra a la Sustancia*, *El Misterio de Cristo, su Pacto y su Reino*, etc. Está casado con Kimberly, y tienen un hijo.

xii UNA PERSPECTIVA BAPTISTA PARTICULAR Y  
CONFESIONAL

## AGRADECIMIENTOS

Mi primer encuentro con el libro que usted tiene en sus manos fue en el 2015, a través de la recomendación de un amigo. En aquellos tiempos, casi no había literatura reformada en Latinoamérica, y mucho menos bautista desde una perspectiva confesional. El deseo de poder traer de regreso lo mejor y más selecto de nuestra herencia protestante ha estado presente en mí de manera intensa por los últimos diez años, y en su proyecto que comenzó a materializarse a través de la editorial *Teología para Vivir* a inicios del 2016.

Iniciamos la editorial *Teología para Vivir* sin fondos y completamente autosostenidos. Cada centavo de ganancia de la venta de nuestros libros va para la financiación y producción de obras de gran calidad, y a precios accesibles. Latinoamérica ha dependido por mucho tiempo de fondos extranjeros para la realización de proyectos relacionados con educación teológica, y literatura. Creemos que el ser autosostenidos es de importancia para el desarrollo de liderazgo latino. El Señor está respondiendo nuestras oraciones, y proveyendo para la financiación de proyectos como este exclusivamente a través del pueblo latino con la venta de nuestros libros.

Sin embargo, hay un gran número de personas que han hecho posible la traducción y producción de esta obra. La primera persona que me introdujo a la obra de Nehemiah Coxe fue mi entonces compañero de casa Dan Jarvis. Quien hubiera imaginado que una conversación y préstamo de un libro en el verano inglés del 2015 sembraría la semilla del proyecto que el día de hoy da fruto. Solo el Señor hace que aquello que soñamos se convierta en realidad.

Quisiera agradecer al excelente equipo de traducción y edición de la editorial *Teología para Vivir*. A Elioth Fonseca por su apoyo en la traducción de esta obra. A Jerry Gil por su ayuda con el diseño de la portada. Quisiera agradecer también a Gary Long, presidente de *Particular Baptist Press Society* en Springfield, Missouri, por permitirnos usar el ensayo del Dr. Samuel Renihan sobre la vida y

## xiv UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

contexto de Benjamin Coxe (padre de Nehemiah Coxe), como una excelente introducción al contexto histórico, político, teológico y social en el que la obra que usted tiene en sus manos fue escrita.

Un agradecimiento muy especial a uno de mis más queridos mentores, el Dr. Michael Haykin, quien me introdujo por primera vez al pensamiento de Andrew Fuller a través de un módulo para el Seminario Teológico de Westminster muchos años atrás, y quien amablemente aceptó escribir el prefacio de esta obra. Agradezco también el Dr. Richard Barcellos por escribir una pequeña introducción a la teología del pacto de Nehemiah Coxe, y a Stuart Villalobos y Luis J. Torrealba los editores de *Federalismo 1689 Español* por permitirnos usar dicho artículo.

Agradezco al Dr. Samuel Renihan por escribir el ensayo sobre la vida y obra de Benjamin Coxe, de suma utilidad para comprender el contexto de Nehemiah Coxe. La traducción y edición de esta obra fueron hechas íntegramente de la edición original del libro de Nehemiah Coxe publicada en 1681. Sin embargo, me ha sido de gran ayuda la edición en inglés contemporánea editada por el Dr. Ronald D. Miller, sobre todo para clarificación de algunos términos arcaicos y referencias.

Gracias también a aquellos que compran nuestras obras. Al ser completamente autosostenidos sería imposible seguir publicando sin su ayuda. Gracias por ayudarnos a seguir sirviendo a la Iglesia Latinoamérica de esta manera.

Toda la gloria, la honra y la alabanza, por los siglos de los siglos, pertenecen a nuestro glorioso Dios. *Soli Deo Gloria.*

**Jaime D. Caballero**

# PRÓLOGO

Dr. Michael A. Haykin

Cuando la editorial *Reformed Baptist Academic Press* publicó hace unos años *Discurso sobre los pactos* de Nehemiah Coxe, esta importante obra del bautista particular Nehemiah Coxe (m. 1689), un antiguo asociado de John Bunyan (1628-1688), no había sido reimpresa desde que apareció por primera vez en el siglo XVII. Durante mucho tiempo he considerado esto como bastante extraño, ya que algunos de nuestros antepasados bautistas particulares —hombres como John Sutcliff (1752-1814) de Olney— parecían haberlo apreciado profundamente. Estoy seguro de que está relacionado con el hecho de que pocas obras bautistas del siglo XVII, aparte de las de Bunyan, fueron reimpresas en siglos posteriores.

Ahora ha sido traducida al español, y aquellos que hablan con fluidez este idioma tienen un beneficio que muy pocos bautistas han tenido desde el fin del siglo XVII. Creo que la obra demuestra claramente que los bautistas particulares del siglo XVII como Coxe, y sus descendientes modernos en este siglo, son parte de esa corriente de teología reformada que ha llegado de la obra de la Reforma de hombres como Huldreich Zwinglio, Juan Calvino, Heinrich Bullinger y Teodoro de Beza.

Más veces de las que puedo contar —y personalmente lo encuentro tan frustrante— he oído definir la teología reformada de tal manera que excluye a aquellos que se aferran al bautismo de creyentes. Esta valiosa obra ayudará a aclarar las cosas. También revelará que los bautistas tienen algo que aportar a la teología reformada —no son simplemente presbiterianos que han sido bautizados como creyentes. El pensamiento

## 2 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

particular de los bautistas, tal como fue enmarcado en el siglo XVII y del cual esta obra es un ejemplo fabuloso, se construyó sobre el legado de teólogos del siglo XVI como los mencionados anteriormente, pero lo hizo de una manera que era fresca y única y, en mi opinión, más fiel al registro de las Escrituras.

**Dr. Michael A. G. Haykin**

Dundas, Ontario, Canadá

29 de julio de 2020

(el cumpleaños de mi hijo Nigel)



# INTRODUCCIÓN

Jaime D. Caballero

La idea de este proyecto nació en el verano (julio-agosto) del 2015. Estaba por terminar el último módulo de mi *ThM* en teología histórica en el Seminario Teológico de Westminster (PA). En aquel entonces vivía con otros dos estudiantes de teología. Mis dos compañeros de casa sabían que estaba haciendo una disertación sobre John Owen y el Pacto de Redención, así que llevaba varios años estudiando la teología del pacto del siglo XVII y sus múltiples variantes, especialmente en el pensamiento de Owen. Durante esos meses me encontraba leyendo el *Comentario sobre Hebreos* de John Owen, con especial interés en su exposición de los capítulos 7 y 8 donde desarrolla de manera más explícita su teología pactual. La lectura del *Comentario sobre Hebreos* de Owen era de suma dificultad, y más aún era difícil clarificar algunos puntos de su teología pactual.

Mi querido amigo, y compañero de casa, Dan Jarvis, se encontraba estudiando un módulo en teología del pacto, desde una perspectiva bautista reformada, y estaba leyendo el libro *Teología del pacto: De Adán a Cristo*, publicado por *Reformed Baptist Academic Press*, en el cual se incluía una sección del *Comentario sobre Hebreos* de John Owen en inglés modernizado y fácil de entender; así como la obra *Un discurso sobre los pactos*, de Nehemiah Coxe. Jarvis, al escuchar mis continuas quejas mientras desayunábamos sobre la dificultad de la lectura de Owen, me dijo: “¿Has visto el libro *De Adán a Cristo*? Creo que incluye la porción del libro de Owen que estás estudiando, pero de manera simplificada”. Fue así como comencé a familiarizarme con el pensamiento de Nehemiah Coxe, a través de mis estudios de John Owen.

## 4 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

Hemos decidido también incluir el excelente ensayo escrito por el Dr. Samuel Renihan sobre la vida y obra de Benjamin Coxe, padre de Nehemiah Coxe. El ensayo del Dr. Renihan es una excelente introducción al contexto histórico y teológico de Nehemiah Coxe, que servirá al lector al momento de comprender los conceptos vertidos en esta obra.

### ¿Quién fue Nehemiah Coxe?

Nehemiah Coxe es una figura relativamente desconocida tanto en estudios bautistas como en la teología reformada en general. No fue un prolífico escritor como lo fueron otros de sus contemporáneos. Tampoco tuvo una vida llena de acontecimientos importantes, tampoco ocupó un cargo civil o eclesiástico de importancia. La obra que usted tiene en sus manos es su legado más importante. Sin embargo, el hecho de que no sea una figura conocida no significa que su legado no sea importante.<sup>1</sup>

La vida de Nehemiah Coxe estuvo muy ligada a la vida de su padre Benjamin Coxe. Estamos proporcionando un capítulo entero dedicado a la vida de Benjamin Coxe, por lo cual no repetiremos aquí eventos relacionados con la infancia de Nehemiah Coxe, o la importancia de su relación con su padre. El lector puede leerlo en el capítulo siguiente.

El primer registro de una aparición pública de Nehemiah Coxe lo tenemos del 14 de mayo de 1669, cuando se unió a la iglesia de comunión abierta de John Bunyan.<sup>2</sup> Coxe estuvo muy activo durante su tiempo con Bunyan y llegó a ser tenido en alta estima. Sabemos también que Coxe tenía conocimiento en medicina, dominaba el latín —la lengua de estudio teológico por excelencia—, el griego y el hebreo, y era un destacado teólogo. Estuvo casado con la hija de Edmund Portman.<sup>3</sup> Tampoco

---

<sup>1</sup> Existe debate entre historiadores si Nehemiah Coxe fue el editor en jefe encargado de la edición de la Segunda Confesión Bautista de Londres (1689). Sin embargo, haya sido o no el editor principal de la Confesión, la influencia que tuvo en ella es innegable.

<sup>2</sup> *The Church Book of Bunyan Meeting* (London: J.M. Dent Facsimile Reprint, 1928), 27.

<sup>3</sup> No conservamos el nombre de su esposa. Solo hay una referencia al nombre del padre de su esposa. *The Baptist Quarterly*, 4:275.

sabemos si tuvieron hijos, o qué ocurrió con su vida familiar. No se conservan registros de su vida, tampoco un diario con el que podamos ayudarnos de más información.

Esto es casi toda la información que poseemos de su vida. La mayor parte que ha podido ser reconstruida es a través de referencias de visitas a iglesias y en referencias en otros libros.<sup>4</sup>

### **¿Cuál es la importancia de este libro para el contexto latinoamericano?**

El sistema de interpretación principal y predominante de las Escrituras en el protestantismo evangélico a lo largo de toda su historia ha sido la teología del Pacto. Sin embargo, el sistema de interpretación teológico que llegó a Latinoamérica fue el dispensacionalismo, un sistema que parte bajo principios y presuposiciones diferentes a la de la teología del Pacto. En la actualidad existe un despertar en el interés de muchos latinoamericanos por estudiar la Biblia siguiendo el mismo sistema de interpretación que hombres del pasado como Charles Spurgeon, J.C. Ryle, John Owen, John Bunyan, Jonathan Edwards, George Whitefield, y del presente como Martyn Lloyd-Jones, J.I. Packer, R.C. Sproul, Joel Beeke, entre muchos otros, siguieron.

Sin embargo, las obras disponibles sobre teología del Pacto en español han sido muy pocas. Esto está cambiando. Y esperamos que esta obra sirva como una contribución a la conversación y despertar que está teniendo lugar en Latinoamérica.

Por otro lado, aunque muchos están conscientes de la teología del Pacto como sistema teológico y de interpretación bíblica, son muy pocos los que están conscientes de la variedad que existió y existe dentro de este sistema. Durante el siglo XVII, el siglo de mayor avance en la sistematización de la teología del Pacto, hubo varias variaciones tanto

---

<sup>4</sup> Para una biografía más detallada, aunque limitada debido a que se centra en un periodo corto de tiempo de la vida de Nehemiah Coxe donde se conservan más datos, véase el ensayo de James M. Renihan, "An Excellent and Judicious Divine: Nehemiah Coxe," en Ronald D. Miller, James M. Renihan, and Francisco Orozco, eds., *Covenant Theology: From Adam to Christ* (Palmdale, CA: Reformed Baptist Academic Press, 2005), 7-24

## 6 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

entre aquellos que se suscribían a la Confesión de Fe de Westminster, como entre los que no lo hacían. Lo que todos tenían en común era la creencia en tres macro pactos: el Pacto de la Redención (o *Pactum Salutis*), el Pacto de Obras y el Pacto de la Gracia. La manera como estos pactos se relacionan entre sí ha sido tema de gran debate.

El libro de Nehemiah Coxe no pretende ser la última palabra sobre como el Pacto Abrahamico, el Pacto Mosaico y el Nuevo Pacto se relacionan entre sí. Tampoco es de un calibre superior a otras obras sobre el tema tanto antiguas como modernas. El valor principal de este libro es mostrar como la teología del Pacto ha permanecido desde sus mismos inicios central a la identidad y sistema de interpretación de los Bautistas. Debe tenerse claro también que tanto Bautistas particulares como generales tenían a la teología del Pacto como sistema de interpretación bíblico. El uso del dispensacionalismo como sistema de interpretación entre los Bautistas es algo relativamente reciente y novedoso.

La obra de Coxe es importante también por su contexto histórico, porque ilustra la unidad y diversidad existente dentro de la teología reformada. La teología reformada se define bajo ciertos lineamientos y principios históricos y teológicos, convirtiendo en reformado a todo aquel que se adhiera a dicha tradición. Tratar de definir la teología reformada identificándola con una sola doctrina menor en particular o un sistema de gobierno (independiente o presbiteriano), parte en el mejor de los casos de la ignorancia, y en el peor de ellos de un sectarismo legalista. Esperamos que este libro contribuya a la formación de la unidad y diversidad que siempre ha existido dentro de la teología reformada.

# UNA INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA DEL PACTO DE NEHEMIAH COXE

Dr. Richard Barcellos

Nehemías Coxe fue un bautista particular.<sup>1</sup> Coxe es una figura importante para los bautistas reformados confesionales contemporáneos por al menos tres razones:

- a. Fue el coeditor (y muy probablemente el editor principal) de la Segunda Confesión de Fe de Londres (II LCF-1689).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Para una breve biografía cf. James M. Renihan, "An Excellent and Judicious Divine: Nehemiah Coxe" en *Nehemiah Coxe and John Owen*, editado por Ronald D. Miller, James M. Renihan, and Francisco Orozco, *Covenant Theology From Adam to Christ* (Owensboro, KY: Reformed Baptist Academic Press, 2005), 7-24; James M. Renihan, "Confessing the Faith in 1644 and 1689" en *RBTR, III:1* (Julio 2006): 33ss.; y Michael A. G. Haykin, *Kiffin, Knollys and Keach* (Leeds, England: Reformation Today Trust, 1996) para una introducción a las tres claves de los bautistas particulares del siglo diecisiete.

<sup>2</sup> Cf. Renihan, "An Excellent and Judicious Divine: Nehemiah Coxe," 19-21 y Renihan, "Confessing the Faith in 1644 and 1689," 33ss.

## 8 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

- b. Estuvo de acuerdo con John Owen y otros teólogos ortodoxos reformados del siglo XVII en la función del pacto de obras en la historia redentora relacionado con el pacto mosaico.<sup>3</sup>
- c. Fue el autor de *A Discourse of the Covenants that God made with men before the Law*. (Un discurso sobre los pactos que Dios hizo con los hombres antes de la Ley). [Obra] que es estructurada siguiendo el modelo federal, utiliza nomenclatura teológica ortodoxa reformada, conceptos y fuentes, y es semánticamente reformada ortodoxa, excepto porciones de su exposición del pacto abrahámico.<sup>4</sup>

Estas razones para la importancia de Coxe deben obligar a los bautistas reformados confesionales contemporáneos a preguntarse si la teología de Coxe es su teología. Ya que Coxe desempeñó un papel importante en la formulación de la Segunda Confesión de Fe de Londres y ya que su federalismo es claro y en acuerdo sustancial con la teología federal de su época, entonces, si los bautistas confesionales contemporáneos están de acuerdo con esta confesión, entonces ¿no deberían confesar el federalismo de Coxe?

### El pacto de obras

El tratado de Coxe discute los pactos de Dios con Adán, Noé y Abraham.<sup>5</sup> Es construido en una trayectoria lineal-histórica desde la creación, la caída, hasta la redención en el típico modo federal. Coxe sostiene una sólida visión federal del pacto de obras. Él lo llamó el pacto de la

---

<sup>3</sup> Cf. Richard C. Barcellos, "John Owen and New Covenant Theology..." en *Coxe and Owen, Covenant Theology*, 353-54. Coxe mismo difiere de Owen en *Coxe and Owen, Covenant Theology*, 30.

<sup>4</sup> Cf. Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 71-140.

<sup>5</sup> Para un esquema del tratado de Coxe donde esto puede ser observado fácilmente vea a Richard C. Barcellos "Appendix One: Outline of Coxe" en *Coxe and Owen, Covenant Theology*, 313-15.

creación,<sup>6</sup> el pacto de obras,<sup>7</sup> el pacto de amistad,<sup>8</sup> y el pacto de abundancia rica y bondad.<sup>9</sup>

Coxe sostuvo que Dios creó a Adán a Su imagen con la ley escrita en su corazón. Fue la suma de esta ley que fue promulgada en el Monte Sinaí y pronunciada brevemente por nuestro Señor “que la redujo a dos grandes mandamientos con respecto a nuestro deber tanto para con Dios como para nuestro prójimo...”.<sup>10</sup> Adicional a esta ley moral hubo un “precepto positivo el cual ordenó al hombre de no comer del fruto de un árbol en medio del jardín del Edén”.<sup>11</sup> El pacto de obras o de la creación no fue co-extensivo con la creación sino una adición a ella. Coxe dice:

En esto yace el misterio de la primera transacción de Dios con el hombre y de su relación con Dios fundada en ella. Esto no resultó inmediatamente de la ley de su creación sino de la disposición de un pacto de acuerdo al libre, soberano y sabio consejo de la voluntad de Dios. Por lo tanto, aunque la ley de la creación es fácilmente comprendida por los hombres (y hay poca controversia sobre esto entre los que no son ajenos de todos los principios de la razón y la humanidad), sin embargo, el pacto de la creación, el interés de la posteridad de Adán con él en él, y la culpa del pecado original volviendo sobre ellos por ella, no son propiedad de la mayoría de la humanidad. Tampoco pueden entenderse sino por la luz de la revelación divina.<sup>12</sup>

---

<sup>6</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 39, 46, 49, 53, 58.

<sup>7</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 45, 49, 53.

<sup>8</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 49, 51. Esto parece depender de Cocceius.

<sup>9</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 49.

<sup>10</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 43. Para una breve reseña de la visión altamente matizada de las funciones del Decálogo en la historia redentora en la ortodoxia reformada véase mi *The Family Tree of Reformed Biblical Theology: The Method of and Contributions to the articulation of Redemptive History of Geerhardus Vos and John Owen* (Owensboro, KY: RBAP, 2010), 277-297.

<sup>11</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 43.

<sup>12</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 49.

## 10 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

No es por ninguna necesidad de la naturaleza que Dios entre en pacto con los hombres sino por su propio placer. Tal privilegio y proximidad a Dios como está incluido en el interés de pacto no puede resultar inmediatamente de la relación que tienen con Dios como criaturas razonables, aunque rectas y en un estado perfecto.<sup>13</sup>

Adán tenía “la promesa de una recompensa eterna en la condición de su perfecta obediencia a estas leyes”.<sup>14</sup> El árbol de la vida funcionó sacramentalmente como “un signo y compromiso de esa vida eterna que Adán habría obtenido por su propia obediencia personal y perfecta a la ley de Dios si hubiera continuado en ella”.<sup>15</sup> La violación de Adán del precepto positivo de Génesis 2:17 fue también una violación de “esa ley eterna que está escrita en su corazón”.<sup>16</sup>

### El pacto de gracia

#### *Pacto de gracia: La función programática de Génesis 3:15*

Coxe ve el pacto de gracia introducido a través de la promesa del evangelio revelada por primera vez en Génesis 3:15. La 2a CFL (1677),

---

<sup>13</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 36.

<sup>14</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 44, 51. Coxe da tres pruebas con discusión para la promesa de una recompensa eterna en las páginas 45-46.

<sup>15</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 45. Coxe justifica esta función del árbol de la vida de la siguiente manera: “La alusión que Cristo hace a ella en el Nuevo Testamento (Apocalipsis 2:7). ... El método del trato de Dios con Adán en referencia a este árbol después de haber pecado contra él y la razón asignada por él mismo (Génesis 3:22ss.). ... Esto también no debe olvidarse: que como la ley de Moisés incluyó de algún modo el pacto de la creación y sirvió para un memorial de ella (por lo cual toda la humanidad estaba involucrada en su maldición), no solo tenía la sanción de una maldición terriblemente denunciada contra los desobedientes, sino también una promesa de la recompensa de la vida a los obedientes. Así como la ley de Moisés era la misma en precepto moral con la ley de la creación, así la recompensa a este respecto no era una recompensa nueva, sino la misma que por compacto había sido debido a Adán, en el caso de su perfecta obediencia”. Aquí Coxe está articulando la visión de Owen (y otros) de la función del pacto de obras bajo el pacto mosaico.

<sup>16</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 43, 51.



en la sección 7:3 dice: “Este Pacto [el pacto de gracia en contexto; Cf. 7:2] se revela en el Evangelio; en primer lugar, a Adán en la promesa de salvación por la simiente de la mujer...”<sup>17</sup> En su *Discurso sobre los pactos*, Coxe dice:

11. Fue a partir de este diseño de amor y misericordia que cuando el Señor Dios vino al hombre caído en el jardín en el fresco del día, y lo encontró lleno de horror y vergüenza en la conciencia de su propia culpa, no ejecutó el rigor de la ley sobre él. En cambio, mantuvo un tratado con él el cual mostraba un descubrimiento de gracia. Por esto se le abrió una puerta de esperanza en el establecimiento de un nuevo fundamento para su aceptación con Dios y su caminar agradable ante Él.

1. Porque en la sentencia de la serpiente (que implicaba principalmente al Diablo cuyo instrumento había sido la tentación del hombre, y que probablemente fue obligado a permanecer en su posesión de la serpiente hasta que recibió este castigo, Génesis 3:15) hubo una bendita promesa de redención y salvación para el hombre. Esto debía ser elaborado por el Hijo de Dios nacido de una mujer, y así su simiente, y el hombre debía recibir la salvación prometida por la fe y esperar en ella. En esta promesa implícita se puso el primer fundamento de la iglesia después de la caída del hombre que iba a ser levantado de las ruinas del reino del Diablo por la destrucción de su obra por Jesucristo (1 Juan 3:8).<sup>18</sup>

Más adelante, Coxe añade:

Desde el primer amanecer de la bendita luz de la gracia de Dios a los pobres pecadores, exhibidos débilmente en la promesa indicada en Génesis 3:15, los redimidos del Señor fueron traídos en una nueva relación con Dios, en

---

<sup>17</sup> Cf. *Una confesión de fe preparada por los ancianos y hermanos de muchas congregaciones de cristianos (bautizados por profesión de fe) en Londres y el resto de Inglaterra, impreso en el año 1677* (Auburn, MA: B&R Press, Facsimile edition, 2000), 27.

<sup>18</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 55.

## 12 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

y por Cristo la simiente prometida, por medio de la fe en Él como se revela en esa promesa.<sup>19</sup>

Esta comprensión de Génesis 3:15 da a la obra de Coxe un sabor cristocéntrico desde el principio. En el primer párrafo, dice:

El gran interés de la paz actual del hombre y de la felicidad eterna está más estrechamente relacionado con la religión. Y toda religión verdadera desde la caída del hombre debe ser enseñada por la revelación divina que Dios por diversas partes y después de una manera diversa<sup>20</sup> ha dado a su iglesia. Hizo que esta luz aumentara gradualmente hasta que todo el misterio de su gracia fuera perfectamente revelado en y por Jesucristo, en quien estaban ocultos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento. Dios, cuyas obras fueron todas conocidas por él desde el principio, ha dispuesto y ordenado en todas las épocas la revelación de su voluntad a los hombres, sus transacciones con ellos y todas las obras de su santa providencia hacia ellos, con referencia a la plenitud del tiempo y la reunión de todas las cosas a una cabeza en Cristo Jesús. Así que en toda nuestra búsqueda de la mente de Dios en las Sagradas Escrituras debemos manejar nuestras investigaciones con referencia a Cristo. Por lo tanto, el mejor intérprete del Antiguo Testamento es el Espíritu Santo que nos habla en el Nuevo. Allí tenemos la luz más clara del conocimiento de la gloria de Dios que brilla sobre nosotros en la faz de Jesucristo, al desvelar aquellos consejos de amor y gracia ocultos de épocas y generaciones anteriores.<sup>21</sup>

Esta declaración no solo es programática para una comprensión cristocéntrica de la Escritura, sino que también refleja el hecho de que Coxe veía la revelación especial como progresiva. La 2a CFL, en la sección 7:3 dice: “Este pacto se revela en el Evangelio; en primer lugar, a Adán en la promesa de salvación por la simiente de la mujer, y luego mediante pasos adicionales hasta completarse su plena revelación en el

---

<sup>19</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 59.

<sup>20</sup> Aquí depende de Beza. Cf. Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 33, n. 1.

<sup>21</sup> Coxe and Owen, *Covenant Theology*, 33.

Nuevo Testamento”. Coxe vio a Cristo como el centro hermenéutico y el punto focal de toda la Biblia (es decir, *scopus Scripturae* [el alcance u objetivo de la Escritura]).<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Traducido por Luis J. Torrealba. Publicado primero en *Federalismo* 1689. Usado con permiso escrito de los editores Stuart Villalobos y Luis Torrealba.

14 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y  
CONFESIONAL

# LA VIDA Y CONTEXTO DE BENJAMIN COXE (1595-1676), PADRE DE NEHEMIAH COXE

Dr. Samuel Renihan

La investigación histórica bautista ha entrado en un nuevo renacimiento.<sup>1</sup> La catalogación electrónica, fotografía, seguimiento y transcripción de los registros y documentos está constantemente sacando a la luz las polvorientas y antiguas partes o piezas de historia que han permanecido desconocidas e intactas durante siglos.<sup>2</sup> Este es ciertamente el caso en el campo de la historia bautista. Las renovadas búsquedas de material de archivo en Inglaterra han producido información fructífera y esclarecedora sobre muchos bautistas particulares.<sup>3</sup> Los vacíos y errores en el registro histórico están siendo llenados y remediados, pieza por pieza. Una de las figuras que se beneficia de tal renovada investigación es Benjamin Coxe.

---

<sup>1</sup> Este ensayo fue publicado primero en Samuel Renihan, "Benjamin Coxe (1595-ca. 1676)", en *The British Particular Baptist. Vol. 1*, ed. Terry Wolever (Springfield, MO: Particular Baptist Press, 2019), 37-58. Usado con permiso escrito de los editores. Todos los derechos en español corresponden a Teología para Vivir.

<sup>2</sup> Estoy en deuda con James Renihan y Larry Kreitzer por muchas de las fuentes utilizadas para componer este artículo.

<sup>3</sup> Por ejemplo, véase Larry J. Kreitzer, ed., *William Kiffen and his World* (Oxford: Regent's Park College, 2010-2017), 6 vols. Todavía faltan más volúmenes.

## Su juventud, matrimonio y ministerio en la Iglesia anglicana

Benjamin, cuyo paidobautismo ocurrió el 9 de abril de 1595,<sup>4</sup> era hijo de William y Elizabeth Cox.<sup>5</sup> William (m. 1618) era ministro parroquial de Benson en Oxfordshire, y allanó el camino para que su hijo siguiera sus pasos. Benjamin se matriculó en la Universidad de Oxford el 29 de abril de 1609, a la edad de 14 años y se graduó de B.A. en Broadgates Hall el 17 de junio de 1613, y de M.A. el 30 de junio de 1617. Fue ordenado diácono en la Iglesia de Inglaterra el 19 de diciembre de 1613 y clérigo el 4 de junio de 1615. El padre de Benjamin, William, murió en 1618 y dejó sus libros y 5 libras a su hijo.<sup>6</sup>

Los primeros años de Coxe fueron ocupados y agitados y estuvieron marcados por el movimiento constante de un lugar a otro. En 1618, según

---

<sup>4</sup> Su apellido se escribe de diferentes formas como Cox, Coxe o Cockes. Sobre Benjamin Coxe, véase W. T. Whitley, "Benjamin Cox," *Transactions of the Baptist Historical Society* 6, No. 1 (1918): 50-59; Stephen Wright, "Cox, Benjamin (bap. 1595, d. in or after 1663?)," *Oxford Dictionary of National Biography*, Oxford University Press, 2004, online edition; James M. Renihan, "An Excellent and Judicious Divine: Nehemiah Coxe," in Ronald D. Miller, James M. Renihan, and Francisco Orozco, eds., *Covenant Theology: From Adam to Christ* (Palmdale, CA: Reformed Baptist Academic Press, 2005), 7-24; Joseph Foster, ed., *Alumni Oxonienses 1500-1714* (Oxford: University of Oxford, 1891), 1: 340; Anthony A. Wood, ed., *Athenae Oxonienses* (London: F. C. and J. Rivington, 1817), 3: 208-209; Thomas Crosby, *The History of the English Baptists* (London: Printed for the Editor, 1738), 1: 353-355; Joseph Ivimey, *A History of the English Baptists* (London: Printed for the Author, 1814), 2: 14-17; B. R. White, "Cox, Benjamin (1595-c. 1664)," in Richard L. Greaves and Robert Zaller, eds., *Biographical Dictionary of British Radicals in the Seventeenth Century* (Brighton: The Harvester Press, 1982), 1: 184-185.

<sup>5</sup> Oxfordshire History Centre, PAR28/1/R1/1 Parish Records of Benson. Esto corrige el error de que Benjamin era hijo de un obispo, un error de origen baxteriano. Cf. Matthew Sylvester, *Reliquæ Baxterianæ: O, Mr. Richard Baxters Narrative of The most Memorable Passages of his Life and Times* (London: T. Parkhurst, 1696), 46.

<sup>6</sup> The National Archives, PROB 11/132/391, Will of William Cox, Minister of Benson, Proved 17 October, 1618. William también dejó dos peniques a la iglesia parroquial de Benson y otros dos peniques a los pobres de la parroquia. Hizo a su esposa, Elizabeth Cox, única albacea y dio a sus otros hijos, Abigail, Joane y Joseph, trece libras, trece chelines y cuatro peniques cada uno.

el relato propio Coxe, vivió en Londres, donde fue pastor en Great A Hallows y St. Paul's Cross.<sup>7</sup> Un año después, parece que se casó con Margaret Garrett en la iglesia parroquial de High Bickington en Devon, el 6 de enero de 1619.<sup>8</sup> Entre los 14 y los 24 años, Coxe había establecido su educación, ocupación y matrimonio. Esta actividad continuó durante el resto de su vida.

En 1626, Benjamin fue colocado en Barnstaple en Devonshire, recibiendo 50 libras al año para enseñar a los residentes semanalmente “en los caminos de su salvación”.<sup>9</sup> Dejó este puesto por “otro de menor beneficio y menor honor a los ojos del mundo; que era un lugar cerca de Crediton”.<sup>10</sup> Estos detalles indican que Benjamin y Margaret pueden haber tenido un hijo, James, nacido alrededor de 1621. Un James Cox matriculado en Magdalen Hall, Oxford, el 13 de julio de 1638, de 17 años de edad, hijo de un clérigo de Crediton.<sup>11</sup> En 1628, Benjamin se convirtió en Rector de Sandford en St. Swithuns, donde permaneció hasta cerca del final de 1639, predicando también en Exeter y Tiverton.<sup>12</sup>

## Encendido del espíritu puritano

Durante su tiempo como ministro de la Iglesia de Inglaterra (1615-1639), Coxe, como muchos otros, luchó con la forma de resolver las arenas movedizas y las poderosas mareas de la iglesia nacional. La agenda del arzobispo William Laud (1573-1645), en particular, dio lugar a una serie de ritos y ceremonias que se impusieron en las parroquias y ministros de

---

<sup>7</sup> Benjamin Coxe, *An After-Reckoning with Mr. Edwards: Or, A true and sober answer, to a false accusation; wherein (among other things) is shewed the unlawfulness of giving the name of Church to an House made of Lime and Stone; and the name of Churches to Parochiall Congregations* (London: Printed by R. White, 1646), 3.

<sup>8</sup> Wright, “Cox, Benjamin”.

<sup>9</sup> North Devon Record Office, B1/556, Grant of Salary to Lecturer, 1626.

<sup>10</sup> Coxe, *An After-Reckoning*, 4.

<sup>11</sup> Foster, *Alumni Oxonienses*, I:340.

<sup>12</sup> Coxe, *An After-Reckoning*, 7. Gracias a Mike Maddock por identificar a Sandford, St. Swithuns, como la parroquia de Coxe.

## 18 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

toda Inglaterra. Coxe reconoció que “por ignorancia durante mucho tiempo” se “tragó [...] la vieja conformidad” por “debilidad” y “miedo”.<sup>13</sup> Pero el espíritu puritano que se levantó para oponerse a Laud también se encendió dentro de Coxe, y se encontró en varias ocasiones deshaciendo lo que él mismo había hecho. Mientras se había conformado con las diversas imposiciones ceremoniales del programa de Laud, llegó a oponerse al mismo como tradiciones no escriturales de la autoridad humana.

Muchos años después, Thomas Edwards (1599-1647), el autoproclamado cazador de herejías, criticó a Coxe por su “tiempo de servicio” en la Iglesia de Inglaterra.<sup>14</sup> Benjamin publicó una respuesta para reivindicarse de la acusación de Edwards.<sup>15</sup> Dado que Benjamin se había apartado hace tiempo de esa conformidad, dijo: “¿Debería esto ser urgido ahora para la desgracia de mi práctica actual, más manifiesta y directamente contraria a tales males?”<sup>16</sup> Respondió con una buena volea a Edwards: “Y si borraras de tu *Gangraena* todas las palabras de falsedad y necedad con las que está relleno, supongo que sería mucho más corto que este panfleto”.<sup>17</sup> El panfleto de Coxe tenía trece páginas. El libro de Edwards contenía más de 200.

En su defensa, Coxe explicó el alcance de su conformidad y no conformidad. Contrariamente a la práctica y el dictado común, Coxe se negó a leer los pasajes del Libro de Oración Común que fueron extraídos de los Apócrifos. Leía las Escrituras consecutivamente y exponía los capítulos que leía. Corregía los errores de traducción en las lecturas de las Escrituras o en las paráfrasis de los Salmos para el canto. Daba un

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 5.

<sup>14</sup> Thomas Edwards, *Gangraena: Or A Catalogue and Discovery of many of the Errors, Heresies, Blasphemies and pernicious Practices of the Sectaries of this time, vented and acted in England in these four last years* (London: Ralph Smith, 1645), 95. Sobre Edwards, véase P. R. S. Baker, “Edwards, Thomas (c.1599-1648),” *Oxford Dictionary of National Biography*.

<sup>15</sup> Coxe, *An After-Reckoning*.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 9.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 13.



sermón semanal sin permiso y mantenía ayunos públicos sin permiso. Y cuando se mantenían los ayunos públicos obligatorios, se negaba a leer el libro asignado para esos ayunos.<sup>18</sup>

El principal arrepentimiento de Coxe tenía que ver con la colocación de la mesa en la iglesia. Por la autoridad de Carlos I y el arzobispo Laud, la mesa fue intencionalmente colocada “a modo de altar”, es decir, en el lado este del antealtar. Esta colocación tenía un significado teológico. No solo era la práctica común de la Iglesia Católica Romana, sino que tenía la intención de hacer de la mesa un altar y hacer de la Eucaristía el rasgo central de la iglesia. En otras palabras, era una agenda que enseñaba la salvación por el sacramento en vez de la salvación por la Palabra.

El altar-mesa se consideraba especialmente un lugar santo de la iglesia, y porque era donde se colocaban los elementos de la eucaristía, se le adoraba y reverenciaba.<sup>19</sup> Para un pastor con estudios universitarios, y de tendencia puritana, estas eran provocaciones del más alto nivel. Benjamin explicó que la colocación de la mesa en su iglesia no tenía ninguno de estos significados teológicos y era más práctica que nada, debido a las limitaciones de tamaño de su pequeña iglesia. Añadió que en ningún momento fue vista como un lugar sagrado, ni se le inclinó o adoró de ninguna manera.

A pesar de la naturaleza selectiva del comportamiento de Coxe como Rector de Sandford, fue su predicación pública contra el episcopado lo que le llevó a abandonar la Iglesia de Inglaterra. Al hacerlo, Coxe no estaba simplemente objetando a la selección de los mandatos “prelaticos”, sino al episcopado mismo. Joseph Hall (1574-1656), obispo de Exeter, escribió al arzobispo William Laud el 8 de octubre de 1639, en relación con Benjamin Coxe:

Me apena decir que uno de mis clérigos, Benjamin Cox, de Sandford, en mi diócesis, últimamente ha descargado en su capilla en lugar de en la

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, 5-6.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 7-8.

## 20 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

iglesia una doctrina vilmente perjudicial para la institución divina del gobierno episcopal. Para confirmarlo me reuní con él y le extraje la copia de su sermón, escrito de su propia mano, y así lo reconoció ante mí, aunque, al ver lo que yo pretendía, se negó a suscribirlo. Lo presioné con detalles; se mantuvo de manera perentoria en sus puntos. Por lo tanto, espero su satisfacción por las manos de mi canciller, a quien he enviado el sermón originalmente escrito. Lo tomé como más atroz de su parte porque el hombre había sido todo esto mientras que era estrictamente conformista, y fue uno de los primeros en mi diócesis que quitó su mesa voluntariamente a una situación de altar; *quo percitus istro* [por cual razón, con tal frenesí], ha hecho esto no lo sé. Dudo que se siga este humor tan molesto. No faltará en mi afán por prevenir y remediar.<sup>20</sup>

Esta carta decía que Coxe “se sometió y se retractó”. Hay varios conflictos entre el relato del obispo Hall y el de Coxe. Hall describe a Coxe como “estrictamente conformista”. Coxe afirmó haber actuado con cierta independencia e inconformidad. Hall también implica que la colocación de la mesa de Coxe se alineaba con las expectativas e implicaciones del mandato para hacerlo. La versión de Coxe de la historia negaba cualquier significado teológico a la colocación de la mesa en su iglesia. La carta afirma que Coxe se sometió y se retractó, pero Coxe pronto se alejó de la Iglesia de Inglaterra. La probable resolución de estas aparentes contradicciones se encuentra en tres conexiones relacionadas: la relación amistosa de Coxe con Hall, la tolerancia general de Hall hacia la actividad puritana en su diócesis, y la sospecha e investigación del partido laudiano por parte Hall.

Coxe describió su relación con el obispo Hall en términos amistosos, diciendo que “tenía tal acceso frecuente y familiar para con él que, si yo hubiera hecho algo contra su voluntad, que él hubiera conocido y dado cuenta, me lo habría comunicado amorosamente. Pero nunca insinuó el

---

<sup>20</sup> The National Archives, SP 16/430 f.104. Bishop Hall of Exeter to Archbishop Laud. Sobre Joseph Hall, véase Richard A. McCabe, “Hall, Joseph (1574-1656),” *Oxford Dictionary of National Biography*.

más mínimo disgusto de lo que hacía en este asunto”.<sup>21</sup> Hall no era el perseguidor de Coxe, sino su amigo. Parece, entonces, que Hall escribió a Laud por la presión necesaria, dado que, según Coxe, otros en la diócesis de Hall presionaban para que Coxe fuera juzgado por su sermón contra el episcopado.<sup>22</sup> Y, por lo tanto, es probable que la carta de Hall tenía la intención de decirle a Laud que el asunto sería tratado por Hall y no necesitaba más acción. De hecho, Coxe interpretó la carta de Hall a Laud como algo hecho “en su prisa”, que Hall intentó corregir hasta cierto punto. Cuando Coxe fue convocado a Londres para responder a su sermón, “[Hall] mismo envió por mí, tales cartas de recomendación y de solicitud sincera en mi representación, como él pensó que sería más prevalente para mi paz”.<sup>23</sup>

Esta explicación concuerda con el retrato de Hall como tolerante de la disidencia puritana en general. “La conformidad externa era todo lo que [él] requería”.<sup>24</sup> Los laxos estándares de conformidad de Hall fueron precisamente lo que creó el conflicto entre Hall y el partido de Laud. El mismo Hall dijo que “algunos de los que se sientan en la parte trasera de la Iglesia, me tienen en gran celo por estar demasiado a favor del puritanismo”.<sup>25</sup> Se enviaron espías a investigar a Hall, y él estuvo “tres veces sobre mi rodilla ante su Majestad, para responder a estas grandes crimonaciones”.<sup>26</sup>

Aunque los matices de la política de la Iglesia de Inglaterra en la era Laudiana/Puritana son complicados y difíciles de discernir, la relación de Coxe con Hall y los enfrentamientos de Hall con Laud colorean fuertemente la afirmación de que Coxe “se sometió y se retractó”. Esta declaración probablemente indica que no hay una verdadera conformidad

---

<sup>21</sup> Coxe, *An After-Reckoning*, 8.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 6.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>24</sup> McCabe, ‘Hall, Joseph’.

<sup>25</sup> Joseph Hall, *The Shaking of the Olive-Tree. The Remaining Works of that Incomparable Prelate Joseph Hall, D.D. Late Lord Bishop of Norwich* (London: J. Cadwel, 1660), 41.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 42.

## 22 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

por parte de Coxe, porque “poco después de esto siguió [...] la salida de mi lugar, porque no pude mantenerla con la conciencia tranquila”.<sup>27</sup> A finales de 1639 y principios de 1640, por lo tanto, Benjamin Coxe era un clérigo puritano separado de la Iglesia de Inglaterra.

### **Breve asociación con Thomas Lambe**

Coxe permaneció en el área de Devonshire, ahora desprovisto de una iglesia en la que pudiera servir, contemplando a qué iglesia unirse. En 1642, volvió a Barnstaple, donde interactuó con el Vicario, Martin Blake, sobre el tema de la admisión de los inconversos a la comunión.<sup>28</sup> Como antiguo clérigo, Coxe era muy crítico con la iglesia como un elemento nacional que abarcaba a todas las personas, sin importar su profesión de religión. Insistió en que solo aquellos que hicieran una profesión de fe creíble deberían ser admitidos a la Cena del Señor. Subyacente a su argumento estaba la insistencia puritana de conformar todas las cosas en la adoración de Dios a la Palabra de Dios.

Los hombres deben tener cuidado de realizar los deberes requeridos en el orden y la manera correcta, no transgredir la regla de la Palabra de Dios en el supuesto cumplimiento de un deber.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Coxe, *An After-Reckoning*, 4.

<sup>28</sup> La obra de Coxe está contenida en Martin Blake, *The Great Question So much now insisted on by Some Touching Scandalous Christians as yet not legally convicted: Whether, or no, They may be lawfully admitted by the Minister, or communicated with by the People, at the Lords Table? The Affirmative Maintained By way of Answer to a Discourse of Mr. B. Coxe* (London: Printed for the Author, 1645), iv-xviii. Blake afirmó que transcribió exactamente la obra de Coxe. Se titula “A Thesis or Position concerning the administring and receiving of the Lords Supper, cleared and confirmed by B. C. Preacher of God’s Word” y está fechada el 6 de abril de 1642.

<sup>29</sup> *Ibid.*, xvi.

No está claro exactamente cuándo llegó Coxe a las convicciones credobautistas, pero esta argumentación es un movimiento significativo en esa dirección y un indicador de la trayectoria del pensamiento de Coxe.<sup>30</sup>

Alejado del liderazgo de la iglesia, y sin querer participar en una asamblea que participaba de la Cena del Señor con comunión mixta, la única alternativa para Coxe era organizar una iglesia sobre otros fundamentos, y en la crítica de Blake hacia Coxe, describió a Coxe como un buscador activo en reunir seguidores con el propósito de organizar una congregación. Blake dijo que Coxe buscaba “aumentar el número de sus discípulos”, y que “donde podía encontrar admisión” predicaba sus puntos de vista “a congregaciones enteras”.<sup>31</sup> Entre los puntos de vista propuestos por Coxe estaba “el camino independiente”.<sup>32</sup> Se desconoce si Coxe estableció una iglesia propia entre 1640-1642, pero parece poco probable dada su salida del área de Devonshire a Londres poco después.

En Londres, según Stephen Wright, Coxe se unió a la iglesia bautista de Thomas Lambe (fl. 1629-1661) y fue bautizado en ella.<sup>33</sup> Wright afirma que en 1643 Coxe recomendó favorablemente una obra de Lambe, *A Treatise of Particular Predestination* (Un tratado sobre la predestinación particular)<sup>34</sup> y abrazó el punto de vista de la expiación en la que Cristo murió por todos los hombres, pero solo los elegidos fueron redimidos.<sup>35</sup> Wright afirma que “está claro que pronto se convenció de la

---

<sup>30</sup> Whitley dijo de esto: “Una vez que un hombre se pone a trabajar en serio para limitar la comunión a los verdaderos creyentes, es probable que sea desafiado con cuestiones sobre la confirmación y el bautismo de niños”. Whitley, “Benjamin Cox”, 51.

<sup>31</sup> Blake, *The Great Question*, xix. El hecho de que Coxe se moviera, predicando ocasionalmente en iglesias parroquiales con una agenda antianglicana matiza la declaración de Stephen Wright de que “en julio de 1642 Coxe todavía estaba en la iglesia establecida”. Stephen Wright, *Stephen Wright, The Early English Baptists, 1603-1649* (UK: Boydell Press, 2006), 117.

<sup>32</sup> Blake, *The Great Question*, 121.

<sup>33</sup> Wright, *The Early English Baptists*, 117. Sobre Lambe, véase Wright, “Lambe, Thomas (fl. 1629-1661),” *Oxford Dictionary of National Biography*.

<sup>34</sup> (London: n.p., 1642).

<sup>35</sup> El libro que contiene esta información, Lambe, *Christ Crucified: A propitiation for the sins of all men, cleared and vindicated. Against Ben: Cox his answer to three questions formerly made* (1646), no está disponible para mí.

## 24 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

redención general”.<sup>36</sup> Esta afirmación requiere atención y explicación.

Cronológicamente, Coxe estuvo en la congregación de Lambe por un período muy corto. En 1643, poco después de unirse a Lambe, Coxe fue invitado desde Londres para ayudar a formar una congregación en Coventry. Los habitantes locales estaban perturbados por su enseñanza y Richard Baxter (1615-1691) aceptó debatir con Coxe.<sup>37</sup> El debate nunca tuvo lugar porque las autoridades locales encarcelaron a Coxe, quien no fue liberado hasta 1644.<sup>38</sup> Durante su encarcelamiento, Coxe escribió *Some Mistaken Scriptures Sincerely explained. In an answer to one infected with some Pelagian Errors* (Algunos [pasajes de las] Escrituras entendidos mal sinceramente explicados. En respuesta a alguien infectado con algunos errores pelagianos)<sup>39</sup> en el que afirmaba la incapacidad del hombre caído para rescatarse a sí mismo de su estado pecaminoso y la exclusividad de la aplicación de la salvación a los elegidos.

Poco después de que Coxe regresara a la congregación de Lambe en Londres, se fue debido a una disputa con Lambe sobre la predestinación. Wright afirma que cuando Coxe y Lambe comenzaron a estar en desacuerdo, Lambe apeló a la antigua forma de pensar de Coxe. Wright cita a Lambe diciendo que Coxe se había opuesto en un momento dado a Timothy Batt diciendo “si niegas que Cristo murió por los pecados de todos, ¿qué evangelio predicarás a los incrédulos?” Esto indicaría que el meollo de la cuestión era cómo predicar el evangelio de tal manera que todos los hombres sean mandados a creer, sabiendo que solo los elegidos creerán realmente. Desde esta perspectiva, los ajustes en las opiniones de

---

<sup>36</sup> Wright, *The Early English Baptists*, 117.

<sup>37</sup> Richard Baxter, *Plain Scripture Proof of Infants Church-membership and Baptism* (London: Robert White, 1651), iv de un prefacio no paginado titulado: “The true History of the Conception and Nativity of this Treatise; being the Authors Apology for his attempt of this unpleasant task”. Baxter llamó a Coxe “un antiguo ministro de aprendizaje y partes competentes”. Cf. también pp. 145, 147. Baxter llamó a Coxe uno de “los más eruditos de sus maestros”. Sobre Baxter, véase N. H. Keeble, “Baxter, Richard (1615-1691)”, *Oxford Dictionary of National Biography*.

<sup>38</sup> Whitley, “Benjamin Cox”, 52.

<sup>39</sup> (London: Tho. Paine, 1646).

Coxe parecen quedar relegados solo a cómo se debe predicar el evangelio, sin ningún cambio en la visión calvinista subyacente de la incapacidad del hombre para salvarse a sí mismo y la soberanía de Dios para salvar al hombre. En cualquier caso, cualquiera que sea la naturaleza de los puntos de vista reales de Coxe durante este tiempo, fue un breve lapso de dos años.

### **Alineándose con los bautistas particulares**

Poco después, y tras un largo viaje teológico, Benjamin Coxe se alineó con los bautistas particulares, un hogar del que nunca salió. Coxe se unió a John Spilsbury (1593 - ca. 1662/1668)<sup>40</sup> y William Kiffen (1616-1701),<sup>41</sup> y en poco tiempo había alcanzado una posición de respeto entre los bautistas particulares. Coxe cooperó con Hanserd Knollys (ca. 1599-1691)<sup>42</sup> y Kiffen en un debate planeado con Edmund Calamy (1600-1666), James Cranford y Thomas Porter. Sin embargo, el debate nunca tuvo lugar porque las autoridades locales fueron alertadas de que los bautistas tenían la intención de traer armas y matar a Calamy. Al no poder ofrecer sus puntos de vista en el debate, Coxe, Kiffen y Knollys publicaron sus argumentos.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> Véase el ensayo de James Renihan, "John Spilsbury (1593-c. 1662/1668)", anteriormente en este volumen.

<sup>41</sup> Sobre Kiffen, también escrito Kiffin, véase Kreitzer, *William Kiffen and his World*, 6 vols.; Michael A. G. Haykin, "Kiffin, William," *Oxford Dictionary of National Biography*; Haykin, *Kiffin, Knollys, and Keach*, 42-52; William Orme, *Remarkable Passages in the Life of William Kiffin*. London: Burton and Smith, 1823; Michael A. G. Haykin, "William Kiffen (1616-1701)," más adelante en este volumen.

<sup>42</sup> Sobre Knollys, véase Dennis C. Bustin, *Paradox and Perseverance: Hanserd Knollys, Particular Baptist Pioneer in Seventeenth-Century England*. Milton Keynes, UK: Paternoster, 2006. Cf. also Barry H. Howson *Erroneous and Schismatical Opinions: The Question of Orthodoxy Regarding the Theology of Hanserd Knollys (c.1599-1691)* (Leiden: Brill, 2001); Kenneth G. C. Newport, "Knollys, Hanserd (1598-1691)," *Oxford Dictionary of National Biography*; Hanserd Knollys, *The Life and Death of That Old Disciple of Jesus Christ, and Eminent Minister of the Gospel, Mr. Hanserd Knollys*. London: Printed for John Harris, 1692.

<sup>43</sup> Benjamin Coxe, William Kiffen, y Hanserd Knollys, *A Declaration Concerning the Publike Dispute Which Should have been in the Publike Meeting-House of Alderman-Bury, the 3<sup>d</sup> of this instant Moneth of December; Concerning Infants-*

## 26 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

La experiencia de Coxe y Knollys, ambos hombres entrenados en la universidad y ordenados en la iglesia, es evidente en esta publicación. Su argumento cubrió los dos frentes básicos de la polémica bautista particular: la ley positiva y la teología del pacto. La reforma puritana de la Iglesia de Inglaterra se basaba fuertemente en lo que a menudo se llama el Principio Regulador de la Adoración, la creencia de que toda adoración dada a Dios debe corresponder al mandato de Dios. Dios debe ser adorado como Él ha ordenado, y hacer lo contrario era “adoración arbitraria”, es decir, la adoración de acuerdo a los propios dictados e ideas de uno. Coxe, Kiffen y Knollys dijeron: “La adoración religiosa, para la cual no hay mandato ni ejemplo en las Escrituras de la verdad, es adoración arbitraria e ilícita”.<sup>44</sup> Su argumento era que había un mandato para bautizar a los discípulos, pero no para bautizar a los infantes.

La respuesta de Calamy fue una apelación al razonamiento consecuente.

Si una cosa por justa consecuencia, por necesaria consecuencia, cualquiera que sea, se demuestra de la Escritura [...] aunque no haya mandato ni ejemplo, es la Escritura, tanto como si hubiera mandato o ejemplo.<sup>45</sup>

Pero para los bautistas particulares, aunque las consecuencias eran válidas en materia doctrinal, no lo eran en materia de ley positiva.<sup>46</sup> Las leyes positivas, en oposición a las leyes morales, eran nada más y nada menos que lo que Dios hizo que fueran, por ejemplo, las leyes relativas a

---

*Baptisme. Together, with some of the Arguments which should have been propounded and urged by some of those that are falsely called Anabaptists, which should then have disputed* (London: n.p., 1645). Cf. John Ley, *A Discourse of Disputations* (London: Nath: Webb, 1658), 7-8. Sobre Calamy, véase Sharon Achinstein, “Calamy, Edmund (1600-1666),” *Oxford Dictionary of National Biography*.

<sup>44</sup> Coxe, Kiffin, Knollys, *A Declaration*, 10.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>46</sup> Sobre el rechazo de los bautistas particulares de las consecuencias en el contexto de la adoración instituida positivamente, véase Samuel Renihan, “The Consequences of Positive Law: The Particular Baptists’ Use of Inferential Reasoning in Theology,” in *Journal of the Institute of Reformed Baptist Studies*. Palmdale, CA: Reformed Baptist Academic Press, 2016 issue.



los árboles en el jardín, la circuncisión, la pascua, etc. Manipular un mandato por analogía, consecuencia o razón era ilegítimo en el contexto de la ley positiva.

El espíritu puritano militaba contra el razonamiento de “si... entonces” en la adoración porque era la puerta de entrada de los regímenes católico romano y laudiano. Coxe, Kiffen y Knollys apelaban a una herencia puritana común con Calamy. “Y no nos atrevemos más que a decir al pueblo que comprometerán sus conciencias si van a creer al Sr. Cal y a sus hermanos de que [...] fuere lo que fuere pueden probar por sus necesarias consecuencias de la Escritura [...]”.<sup>47</sup> Coxe y Knollys lo sabían muy bien, y consideraban que el credobautismo era el fin lógico de una teología reformada y puritana.

Coxe, Kiffen y Knollys también usaron el catecismo de la Iglesia de Inglaterra para refutar a sus oponentes. El catecismo requería una fe real y un arrepentimiento real de todos los que se bautizaran.

Pregunta: ¿Qué se requiere de las personas para que sean bautizadas?

Respuesta: Arrepentimiento, por el cual abandonan el pecado; y fe, por la cual creen firmemente en las promesas de Dios, hechas a ellos en ese sacramento.

Pregunta: ¿Por qué entonces se bautiza a los infantes, cuando por su tierna edad no pueden realizar estas cosas?

Respuesta: Porque se les prometen ambos por sus garantías: cuya promesa, cuando llegan a la edad, ellos mismos están obligados a cumplir.<sup>48</sup>

El arrepentimiento y la fe eran requisitos previos para el bautismo, pero estos eran ofrecidos en nombre del niño por sus padrinos. Esto era una clara contradicción a los ojos de los bautistas. “Has enseñado a tu congregación

---

<sup>47</sup> Coxe, Kiffin, Knollys, *A Declaration*, 12. Se recuerda la famosa frase de Milton: “El nuevo presbítero no es más que el antiguo párroco escrito en grande”. John Milton, *Poems upon Several Occasions* (London: James Dodsley, 1785), 326. El poema se titula “Sobre los nuevos que imponen a la conciencia bajo el Parlamento Largo”.

<sup>48</sup> Church of England, *The Book of Common Prayer*, (London: n.p., 1690).

## 28 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

que [...] el arrepentimiento y la fe real son necesarios en las personas para que sean bautizadas. Y tú y todos tus hermanos han confesado con una sola boca que los infantes no pueden hacer lo que se requiere”.<sup>49</sup>

La polémica de Coxe, Kiffen y Knollys fue más amplia que la naturaleza de los mandatos escriturales y se extendió a la teología del pacto. Controlando sus argumentos estaba la hermenéutica de que “el nuevo debe exponer el antiguo; Cristo debe exponer, y expone a Moisés”. Operando con este principio, usaron Gálatas 3 y 4 para interpretar Génesis 17, del cual argumentaban que “Dios hizo un pacto eterno de gracia con ABRAHAM y su simiente. Las Escrituras entonces declaran que ABRAHAM tenía dos clases de simiente; una nacida según la carne, la otra nacida según el Espíritu (Gá. 4:29). La pregunta es: ¿Quiénes son considerados la simiente de *Abraham* según el pacto de gracia?” Lo que los paidobautistas no veían era que “hay dos pactos que Dios hizo con ABRAHAM y su simiente, a saber, un pacto de obras con la simiente carnal de Abraham y un pacto de gracia con la simiente espiritual de Abraham”.<sup>50</sup>

Por lo tanto, si el pacto y el mandato del que los paidobautistas sacaban su consecuencia no era el pacto de gracia, sino el pacto de obras que ofrecía bendiciones terrenales a la descendencia natural de Abraham, entonces la consecuencia del paidobautismo desaparecía.<sup>51</sup> Y si solo la descendencia espiritual de Abraham se incluía en el pacto de gracia, la profesión de fe era la única manera de identificar a estos individuos y, por consiguiente, era el requisito previo al bautismo, no solo en estricto cumplimiento del mandato de la institución, sino también en la proporción

---

<sup>49</sup> Coxe, Kiffin, Knollys, *A Declaration*, 10.

<sup>50</sup> *Ibid.*, 14, 16-17.

<sup>51</sup> “Y en esto el Sr. Cal[amy] y sus hermanos se han equivocado al presentar un argumento para probar el bautismo de infantes extraído de la simiente carnal de Abraham, afirmando que solo hay un pacto en esa porción de la Escritura, y que es el pacto de gracia. Y así han concluido: Que toda la simiente carnal de Abraham (y por sus consecuencias necesarias) toda la simiente carnal de los gentiles creyentes, son los hijos de Dios, y deben ser considerados como la simiente con la que Dios ha hecho un pacto eterno de gracia”. *Ibid.*, 17.

adecuada a la membresía del pacto de gracia. La polémica de una doble simiente de Abraham clasificada en dos pactos ya estaba en uso por los bautistas particulares antes de esta publicación, y caracterizó su teología a lo largo de todo el siglo XVII.

Coxe se estableció en la congregación de Londres pastoreada por Thomas Kilcop y en 1646 suscribió la segunda edición de la Confesión Bautista de Fe junto con Kilcop. Esta es la iglesia a la que más tarde se unió Edward Harrison (1618-1673), a menudo llamada como la iglesia Petty France porque comenzó a reunirse en la casa de Edward en Petty France hasta alrededor de 1683.<sup>52</sup> Muchos años después, el hijo de Benjamin, Nehemiah, y el hijo de Edward, Thomas, se convirtieron en pastores de esta iglesia.

Cuando se imprimió la edición de 1646 de la Primera Confesión Bautista de Fe de Londres, Benjamin jugó un papel prominente en su promoción y defensa. Coxe publicó una explicación y reivindicación de varios artículos de la Confesión.<sup>53</sup> Samuel Richardson (fl. 1637-1658)<sup>54</sup> y Benjamin Coxe distribuyeron copias de la Confesión fuera de la Cámara de los Comunes, por lo que fueron arrestados, y se ordenó a la Compañía de Impresores y Periódicos que reuniera las copias de la Confesión y las erradicara.<sup>55</sup> Como dijo Murray Tolmie: “Las arraigadas

---

<sup>52</sup> Harrison murió entre el 23 de agosto de 1672 (fecha en que se firmó su testamento) y el 2 de junio de 1673 (fecha en que se probó su testamento). TNA PROB 11/342/153, Will of Edward Harrison, Gentleman of Saint Bartholomew by the Exchange, City of London.

<sup>53</sup> Benjamin Coxe, *An Appendix to a Confession of Faith*. London: n.p., 1646.

<sup>54</sup> W. A. Shaw, “Richardson, Samuel (fl. 1637-1658)”, *Oxford Dictionary of National Biography*.

<sup>55</sup> “Die Jovis” [Jueves], 29 de enero de 1646. Resuelto, &c. Que el Sargento detenga a Benjamin Cox y Samuel Richardson, las partes que entregaron un panfleto en la puerta a los Miembros de esta Cámara, titulado: “Una confesión de fe de siete congregaciones o iglesias de Cristo en Londres, que comúnmente, pero injustamente, son llamadas anabaptistas;” y que tome la fianza de ellos, para aparecer, de vez en cuando, en el *Comité para ministros desposeídos*; y que sea remitido al *Comité para ministros desposeídos*, para examinar el libro, y las partes, cuyos nombres están suscritos; mandar a buscar al Licenciador e Impresor; y declarar el asunto a la Cámara con toda rapidez; y que el *Comité para ministros*

## 30 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

sospechas de los clérigos puritanos, educados a lo largo de toda una vida de estudios en las obras de los teólogos continentales sobre los errores de los anabaptistas, no fueron fáciles de superar”.<sup>56</sup>

A pesar de su estrecha colaboración con las iglesias de Londres, Benjamin no permaneció allí. Fiel a su patrón de movimiento constante, Coxe se mudó al área de Bedford unos años después. Las autoridades presbiterianas tomaron nota de su ministerio y escribieron una carta el 4 de septiembre de 1648, alertando a las autoridades locales de Bedford de “muchos inquilinos heterodoxos” percibidos en la teología de Coxe.<sup>57</sup> Se desconoce si alguna repercusión negativa llegó a Benjamin en ese momento. Mientras vivía en la zona de Bedford, nació el hijo de Benjamin, Nehemiah Coxe. El registro parroquial de la iglesia de San Pablo en Bedford registra el 22 de marzo de 1650: “Bautizo de Nehemiah el hijo de Benjamin Cox”.<sup>58</sup>

---

*desposeídos* tenga el poder de aconsejar sobre tal a la Asamblea de teólogos, como ellos crean conveniente enviar este asunto.

Ordenado, &c. Que los maestros y encargados de la Compañía de Impresores y Periódicos se ocupen diligentemente de erradicar el panfleto titulado: “Una confesión de fe de siete congregaciones o iglesias de Cristo en Londres, que comúnmente, pero injustamente, son llamadas anabaptistas”.

Ordenado, &c. Que el sargento de armas envíe inmediatamente a algunos de sus siervos a confiscar y suprimir dichos libros.

Samuel Richardson y Benjamin Coxe fueron convocados en consecuencia, y al demandárseles, quienes imprimieron el mencionado folleto, dijeron: “Un Simonds”; y que él obtuvo la licencia. Y Richardson dijo: “El impresor le dijo que el Sr. Downham lo había autorizado”: Que esta era una segunda edición: Que tenían reuniones cada primer día de la semana: Que había siete congregaciones de ellas inglesas y una francesa: Y que los suscriptores eran dos de cada congregación”.

— “House of Commons Journal Volume 4: 29 January 1646,” in *Journal of the House of Commons* (London: His Majesty's Stationery Office, 1802), 4 (1644-1646): 420-422. Para más información sobre las primeras iglesias bautistas particulares y la publicación de su primera Confesión de Fe, véase Murray Tolmie, *The Triumph of the Saints* (Cambridge: Cambridge University Press, 1977), especialmente 50-68.

<sup>56</sup> Tolmie, *The Triumph of the Saints*, 64.

<sup>57</sup> Charles E. Surman, ed., *Minutes of the Fourth Classis in the Province of London* (London: Harleian Society, 1953), 56-58. La presencia de Benjamin en Bedford también se menciona en Richard Dean, *A Copy of a Brief Treatise of the Proper Subject and Administration of Baptism* (London: Thomas Fabian, 1693), 8.

<sup>58</sup> Bedfordshire and Luton Archives, P1/1/3, Bedford Parish Register. La fecha original sin ajustar era 1649.

Benjamin probablemente bautizó a Nehemiah para evitar los recientes problemas con las autoridades locales. Richard Tidmarsh hizo lo mismo en Oxford algunos años después. Así como el obispo Hall había protegido la inconformidad de Coxe en el pasado, es posible que lo mismo ocurriera en este caso. El ministro de la parroquia de San Pablo, John Bradshaw, simpatizaba con la inconformidad y fue expulsado en 1662. Tenía lazos con la iglesia de Bunyan y puede que ayudara a Benjamin en este asunto. Parece que Benjamin estaba dispuesto a rociar un poco de agua en la frente de Nehemiah para quitarse de encima a las autoridades.

La siguiente década de la vida de Coxe se dedicó a construir y fortalecer las asociaciones bautistas en las áreas de Abingdon y Midlands. Representó a la iglesia de Kensworth en Bedfordshire, en 1653 en una reunión de la Asociación de Abingdon, y “durante los siguientes siete años, su nombre aparece regular y prominentemente en las actas de la Asociación”.<sup>59</sup> Coxe comenzó en Kensworth, pero en 1654 fue enviado al Midlands occidental para ayudar a establecer una asociación de iglesias en cuyo nombre informaba a menudo, es decir, Hertfordshire, Buckinghamshire y Bedfordshire. Coxe figura de manera prominente en la correspondencia de estas asociaciones, escribiendo en su nombre en la respuesta a varias preguntas y la consideración de varios temas.<sup>60</sup>

A finales de la década de 1650, Coxe regresó a Londres, donde veintiocho de sus sermones fueron escuchados y registrados en

---

<sup>59</sup> Renihan “An Excellent and Judicious Divine,” 10. Cf. B. R. White, *Association Records of the Particular Baptists of England, Wales and Ireland to 1660* (London: The Baptist Historical Society, 1971-1974), 3: 129. Wright conjetura que Coxe pudo haber conocido a Edward Harrison en Kensworth a principios de la década de 1650, dado que Harrison había sido el vicario allí, pero había dejado esa posición para unirse a los bautistas alrededor de 1650. Esta es una conexión muy posible, y las historias de estos dos continúan corriendo juntas por el resto de sus vidas, aunque las vidas de sus hijos fueron mucho más cercanas.

<sup>60</sup> White, *Association Records*, 1: 33, 38, 43-50; 3: 129, 131, 136-137, 146-147, 150, 167, 186, 189, 194, 198, 203.

## 32 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

taquigrafía por Sir John Hartopp en el año 1660.<sup>61</sup> Wright sugiere que Coxe pudo haber sido empleado por Hartopp, aunque no se indica el lugar de su predicación. Hartopp hizo lo mismo con John Owen, a cuya iglesia asistió más tarde en esa década.<sup>62</sup>

Es posible que estos sermones fueran predicados en la iglesia Petty France con la que Coxe había estado relacionado en 1646. En 1660, Coxe firmó su nombre en la denuncia de los bautistas a la rebelión de Venner junto con Edward Harrison y Samuel Tull.<sup>63</sup> Un documento fechado unos años más tarde (c. 1663) llama a Coxe un manufacturero de jabón y lo incluye entre los “Predicadores de Casas y Lugares” como predicador en Petty France.<sup>64</sup> Corroborando esto hay un informe de espías de 1664 que enumera a Coxe trabajando junto con el “Sr. Harson” [Edward Harrison] y el “Sr. Toll” [Samuel Tull].<sup>65</sup> Los registros de la asociación de la década de 1650, en los que Coxe aparecía regularmente, habían mantenido una correspondencia regular con Harrison y Tull en Petty France. Es una conexión natural que Coxe hubiera regresado no solo a la iglesia a la que asistía anteriormente, sino también a la iglesia con la que él y otros habían

---

<sup>61</sup> Stephen Wright, “Hartopp, Sir John, tercer baronet (bap. 1637, d. 1722),” *Oxford Dictionary of National Biography*. Estas notas se encuentran en la Colección de la Biblioteca Congregacional de la Biblioteca del Dr. William en Londres. II.a.5 Sir John Hartopp 1660-1661 Volumen escrito por y para él, siendo la sustancia de los sermones escuchados por él, como los predicados por [¿Benjamin?] Cox, [Hanserd] Knollys, [Thomas] Watson, [Daniel] Bull, [Edmund] Calamy y [William] Jenkyn.

<sup>62</sup> Véase Crawford Gribben, *John Owen and English Puritanism: Experiences of Defeat* (Oxford: Oxford University Press, 2016), 239-240.

<sup>63</sup> *The Humble Apology of some commonly called Anabaptists In behalf of themselves and others of the same Judgement with them: With their Protestation against the late wicked and most horrid treasonable Insurrection and Rebellion acted in the City of London* (London: Henry Hills, 1660), 14. El nombre es John Cox, pero Whitley y Wright están de acuerdo en que es un error, ya que no se conoce a John Cox y tales errores eran comunes en la imprenta.

<sup>64</sup> London Metropolitan Archives, CLA/047/LR/02/02/001 “Houspreachers and Places – c.1663.” Esta obra está transcrita en Kreitzer, *William Kiffen y su Mundo*, 1: 179-180.

<sup>65</sup> Whitley, “Benjamin Cox,” 57. Cf. también T. E. Dowley, “A London Congregation during the Great Persecution: Petty France Particular Baptist Church, 1641-1688,” in *The Baptist Quarterly*, 27 (1977-1978), No. 5 (Jan. 1978): 233.

estado cooperando durante la década pasada.<sup>66</sup>

Aunque aparece de forma prominente y regular en los registros hasta este punto, Coxe desaparece de las fuentes documentadas alrededor de 1664, lo que lleva a algunos a pensar que Coxe murió alrededor de 1664. Sin embargo, en 1676, Anne Grave, una viuda londinense adinerada que había sido miembro durante mucho tiempo de la iglesia de Kiffen, dejó dinero para el sustento de “pobres ministros decadentes de edad avanzada”, nombrando a Hanserd Knollys, un Sr. Cox y al Sr. [Henry] Forty.<sup>67</sup>

Vale la pena señalar que el Sr. Cox no se identifica específicamente como Benjamin, pero la descripción ciertamente encaja. Esto, a su vez, plantea otra cuestión. Benjamin desaparece de los registros después de 1664, pero su hijo, Nehemiah, aparece en Bedford uniéndose a la iglesia de Bunyan en mayo de 1669. Es posible que Benjamin dejara Londres para ir a Bedford a mediados de la década 1660, pero no hay evidencia de esto, aparte del hecho de que su hijo aparece allí unos años más tarde. No obstante, Nehemiah regresó a Londres en 1675, y si Benjamin todavía estaba con su hijo de alguna manera, eso explicaría su presencia en Londres de nuevo en 1676. Aunque los vacíos en los registros de la vida posterior de Benjamin son enigmáticos, especialmente dada su significativa presencia e impacto a lo largo de su vida, es muy posible, y de hecho probable, que el testamento de Anne Grave se refiera a Benjamin Coxe. Se desconoce la fecha precisa de su muerte.

Sin embargo, la mayor contribución de Coxe a la historia bautista puede ser su hijo, Nehemiah. Nehemiah emergió desde muy joven como un hombre erudito y talentoso. En la literatura de la época, no faltan los

---

<sup>66</sup> Dado el regreso de Coxe a Londres y la alineación documentada con los bautistas particulares entre 1660 y 1664, la afirmación no documentada de Stinton, Crosby y otros de que Coxe se conformó en 1662 y luego se retractó es, como dijo Whitley, “intrínsecamente improbable” y “difícilmente podría conciliarse con estas notas contemporáneas”. Si estas declaraciones tienen alguna credibilidad, deben compararse con el anterior patrón de conformidad de Coxe por conveniencia y probablemente indicarían solo una evitación estratégica de persecución.

<sup>67</sup> The National Archives, PROB 11/353/361, Will of Anne Grave, Proved 20 March, 1677. Esta interesante pista fue descubierta por Larry Kreitzer y está transcrita en Kreitzer, *William Kiffen and his World*, 5: 63-116.

## 34 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

elogios que comentan su erudición. En una época en la que a los inconformistas se les negaba el acceso a las universidades, es probable que Benjamin se dedicara grandemente en su hijo y, por lo tanto, jugara un papel clave en la preparación de uno de los futuros líderes de los bautistas particulares. Siguiendo los pasos de su padre, Nehemiah pastoreó la iglesia Petty France que su padre había ayudado a establecer, participó en la vida asociativa en Londres y en las asociaciones de la zona rural, ayudó en la edición de la Segunda Confesión Bautista de Londres (1677) y publicó el tratamiento definitivo de los bautistas particulares sobre el pacto de la circuncisión.<sup>68</sup> Aunque Benjamin, presumiblemente, no vivió para verlo, Nehemiah nombró a su hijo Benjamin, quien a su vez nombró a su hijo Nehemiah.

### **Alumno, clérigo, puritano y pastor**

De alumno a clérigo a puritano a pastor, la historia de Benjamin Coxe ilustra la naturaleza tumultuosa de la vida del siglo XVII. Las cambiantes fuerzas culturales, políticas y religiosas de esa época son visibles en la educación inicial de Coxe en Oxford y su ordenación en la Iglesia de Inglaterra, seguido de años de lucha y reforma intraeclesial. Coxe emergió de esta lucha como un puritano desconocido y desechado. Llegó a puntos de vista independientes, puntos de vista bautistas, y trabajó duro para plantar iglesias bautistas particulares y fortalecer las asociaciones en todo el país. La herencia bautista particular debe mucho a la inversión dedicada de energía y esfuerzo de Benjamín Coxe en su fundación y

---

<sup>68</sup> *A Discourse of the Covenants That God made with Men before the Law. Wherein, The Covenant of Circumcision is more largely handled, and the Invalidity of the Plea for Paedobaptism taken from thence discovered.* London: J[ohn] D[arby], 1681. Benjamin Keach dijo: "Muchos han escrito sobre los dos pactos, pero cuán nublado y oscuro es manifiesto para muchos. Aunque otros los han expuesto excelentemente, entre los cuales el reverendo Sr. *Nehemiah Cox* en mi juicio ha excedido, su estilo parece un poco demasiado alto para las capacidades ordinarias". Robert Prudom, *Truth Unvail'd by Scripture-Light* (London: John Marshall, 1699), iv. Keach escribió un prefacio a este libro, fechado el 5 de junio de 1699.



desarrollo.

## 36 UNA PERSPECTIVA BAUTISTA PARTICULAR Y CONFESIONAL

### Lecturas adicionales

- B. R. White, "Cox, Benjamin (1595-c. 1664)," in Richard L. Greaves and Robert Zaller, eds. *Biographical Dictionary of British Radicals in the Seventeenth Century*. Brighton: The Harvester Press, 1982. Volume 1, 184-185.
- Stephen Wright, "Cox, Benjamin (*bap.* 1595, *d.* in or after 1663?)," *Oxford Dictionary of National Biography*. Oxford: Oxford University Press, 2004.
- William T. Whitley, "Benjamin Cox," *Transactions of the Baptist Historical Society*. London: Baptist Union Publication Department. Volume 6, Number 1 (1918), 50-59.
- Timothy E. Dowley, "A London Congregation during the Great Persecution: Petty France Particular Baptist Church, 1641-1688," in *The Baptist Quarterly*. Didcot, Oxfordshire: The Baptist Historical Society. Volume 27 (1977-1978), Number 5 (January 1978), 233-239.

Las obras publicadas de Benjamin Coxe, ordenadas cronológicamente:

1. "A Thesis or Position concerning the administring and receiving of the Lords Supper, cleared and confirmed by B. C. Preacher of God's Word," dated April 6, 1642, contained in Martin Blake, *The Great Question So much now insisted on by Some Touching Scandalous Christians as yet not legally convicted: Whether, or no, They may be lawfully admitted by the Minister, or communicated with by the People, at the Lords Table? The Affirmative Maintained By way of Answer to a Discourse of Mr. B. Coxe* (London: Printed for the Author, 1645), iv-xviii. Blake afirmó que transcribió la obra de Coxe de manera exacta.
2. (with William Kiffin and Hanserd Knollys) *A Declaration Concerning the Publike Dispute Which Should have been in the Publike Meeting-House of Alderman-Bury, the 3<sup>d</sup> of this instant Moneth of December; Concerning Infants-Baptisme. Together, with some of the Arguments which should have been propounded and urged by some of those that are falsly called Anabaptists, which should then have disputed*. London: n.p., 1645. 20 pp.
3. *An After-Reckoning with Mr. Edwards: Or, A true and sober answer, to a false accusation; wherein (among other things) is shewed the unlawfulness of giving the name of Church to an House made of Lime and Stone; and the name of Churches to Parochiall Congregations*. London: Printed by R. White, for Giles Calvert, 1646. 1, 17 pp.
4. *Some Mistaken Scriptures Sincerely explained. In an answer to one infected with some Pelagian Errors*. London: Thomas Paine, 1646.
5. *An Appendix, to A Confession of Faith, or A more full Declaration of the Faith and Judgement of Baptized Belevers. Occasioned by the inquiry of some wel[[]]-affected*

*and godly persons in the Country.* London, 1646. 12 pp.; New edition with alterations, 1651. Published with *A Confession of Faith Of seven Congregations or Churches of Christ in London, which are commonly (but unjustly) called Anabaptists. Published For the vindication of the Truth, and information of the ignorant; likewise for the taking off of those aspersions which are frequently both in Pulpit and Print unjustly cast upon them.* London: Matthew Simmons, 1646. Reprinted most recently as *The First London Confession of Faith, 1646 Edition. With an Appendix by Benjamin Cox.* Historical Introduction by Michael A. G. Haykin. Springfield, Missouri: Particular Baptist Press, 2017.

38 UNA PERSPECTIVA BAPTISTA PARTICULAR Y  
CONFESIONAL

# UN DISCURSO SOBRE LOS PACTOS

Que Dios hizo con los hombres antes de la Ley

*En el que el pacto de la circuncisión se maneja en mayor medida, y la invalidez del argumento a favor del paidobautismo tomada de allí se explica*

NEHEMIAH COXE

*Escudriña las Escrituras (Jn. 5:39).*

40 UNA PERSPECTIVA BAPTISTA PARTICULAR Y  
CONFESIONAL